

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL NIF/CIF FECHA INTENTO NOTIFIC. CORREO: N°ENVIO
NÚMERO EXPTE.APREMIO

HERNANDEZ ROSILLO MIGUEL 72090457-Q 02-12-08 03-12-08 510114367

Colindres, 29 de diciembre de 2008.–El recaudador,
Eulogio Martínez Zamanillo
08/17702

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

Citación para notificación de liquidaciones correspondientes a obras a cargo de particulares.

Habiéndose intentado por dos veces la notificación en el domicilio fiscal del contribuyente, o bien por resultar desconocido el mismo en dicho domicilio o lugar, y de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003 de 17 de diciembre, BOE del 18), se requiere al contribuyente, o a su representante, al objeto de que comparezca en el Servicio de Intervención del Ayuntamiento de Laredo, (Casa Consistorial, avenida Jose Antonio, 6, de nueve a catorce horas) en el plazo máximo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, al objeto de practicar la notificación correspondiente a la liquidación que a continuación se señala. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo de quince días naturales antes señalados.

Expediente: 67/08.

Concepto: Obras a cargo de particulares (servicio de desratización).

Obligado tributario o representante: «Construcciones José Serrano Gómez, S.L.».

NIF: B39425780.

Laredo, 30 de diciembre de 2008.–El alcalde, Santos Fernández Revolvero.
09/109

AYUNTAMIENTO DE POLANCO

Citación para notificación por comparecencia de providencia de apremio.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio, para que comparezcan en el Ayuntamiento o en las oficinas del Servicio de Recaudación, sitas en Bv. Luciano Demetrio Herrero, 1 entresuelo en Torrelavega, (horario de nueve a trece horas), en el plazo de quince días contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Procedimiento que motiva las notificaciones:
Providencias de apremio.

Nombre y apellidos o razón	F. Envío	Descripción
«EDIFICACIONES FIELDIN DOS S.L.»	28 de noviembre de 2008	Providencia de apremio

Polanco, 9 de enero de 2009.–(Ilegible).
09/386

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Anuncio de citación para notificación de liquidaciones del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica

Por no haber sido posible notificar las siguientes liquidaciones del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica, mediante el presente anuncio se cita a los interesados en las mismas, o sus representantes, para ser notificados en comparecencia ante el Negociado del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Plaza del Ayuntamiento s/n, donde deberán presentarse en el plazo de quince días naturales desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, de 9 a 13:30 horas.

Una vez transcurrido dicho plazo sin comparecencia se entenderá producida, desde el día siguiente, la notificación a todos los efectos legales (artículo 112 de la Ley 58/2003 General Tributaria).

Santander, 19 de diciembre de 2008.–El alcalde, Íñigo de la Serna Hernáiz.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER	I. B. I (NATURALEZA RÚSTICA)	PAGINA :	1	
N. LIQUIDACION	PERIODO LIQUIDADO	NOMBRE	DATOS DE LA FINCA	IMPORTE
002/07/001695/7	2006	Promociones Cirene S.L.	B/Corbanera - Pol.6-Par.506	5,37
002/06/000775/4	2004	Wesport-Mak Investment S.L	Las Llamas - Pol. 9-Par. 463	16,65
002/06/000774/7	2005	Wesport-Mak Investment S.L.	Las Llamas - Pol. 9-Par. 463	17,53
002/06/000773/4	2006	Alcalá 120 S.L.	Las Llamas - Pol. 9-Par. 463	18,11
002/07/001699/1	2007	Lavin San Celedonio Maria Angeles	Lluja - Pol. 13- Par.349	7,39
002/08/003672/4	2007	Herederos de Manuel Mancebo Barcena	Pol.2Par.73, Pol.3Par.94, Pol.5Par.327	20,72

09/413

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Recaudación General de Tributos Municipales

Citación para notificación de apremio administrativo-notificación enajenación bienes/derechos embargados.

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio

López, número 6, bajo, en Santander, de 9:00 a 14:00 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Procedimiento que motiva las notificaciones:

Apremio administrativo-notificación enajenación bienes/derechos embargados a través del Gobierno de Cantabria.